



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 06-2012
MARTES 5-06-2012



1

1 En el Salón de reuniones del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura; San Salvador, a las
2 catorce horas y treinta minutos del día martes cinco de junio de dos mil doce. Atendiendo la convocatoria del
3 señor Presidente **Licenciado TITO EDMUNDO ZELADA MEJÍA**, para celebrar esta Sesión, se encuentran
4 presentes los Señores Consejales siguientes: **Licenciado TITO EDMUNDO ZELADA MEJIA**, **Licenciado**
5 **MANUEL FRANCISCO MARTÍNEZ**, **Licenciado ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS**, **Licenciado**
6 **JORGE ALFONSO QUINTEROS HERNÁNDEZ**, **Licenciado LUIS ENRIQUE CAMPOS DIAZ**, **Licenciada**
7 **MARINA DE JESÚS MARENCO RAMÍREZ DE TORRENTO** y el **Secretario Ejecutivo**, **Licenciado**
8 **Mauricio Caín Serrano Aguilar**. El Señor Presidente **Licenciado Tito Edmundo Zelada Mejía**, expresó que
9 encontrándose reunidos seis Consejales, existe el quórum necesario para llevar a cabo la Sesión
10 Extraordinaria. A continuación el Señor Presidente la declaró abierta, manifestando que tenían una agenda
11 propuesta con los tres puntos siguientes: **Punto uno**. Establecimiento del quórum; **Punto dos**. Lectura y
12 Aprobación de la Agenda a desarrollar; **Punto tres**. Selección de Temas para ocupar Cargos Judiciales. La
13 Agenda fue aprobada. **Punto tres.- SELECCIÓN DE TERNAS PARA OCUPAR CARGOS JUDICIALES,**
14 **SOLICITADOS POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**. El Consejal licenciado Alcides Salvador Funes
15 Teos, Coordinador de la Comisión de Selección, en cumplimiento del acuerdo contenido en el punto
16 diecisiete punto uno del acta veintiuno-dos mil doce de la sesión celebrada el treinta de mayo de dos mil
17 doce, en donde se conoció la petición de ternas de la Honorable Corte Suprema de Justicia, propuso los
18 candidatos para integrar las ternas siguientes: uno) Magistrado Suplente de la Cámara Primera de lo Penal
19 de la Primera Sección del Centro con sede en San Salvador, Departamento de San Salvador, a los
20 profesionales: licenciada Marta Lidia Peraza Guerra, licenciado Guillermo Lara Domínguez y licenciado
21 Rolando Corcio Campos; dos) Juez (a) Suplente de Primera Instancia de Acajutla, Departamento de
22 Sonsonate, a los profesionales: licenciado Jovel Aristides Escobar Borja, licenciada Clara Luz Alférez Pérez
23 y licenciado Oscar Armando Morán; tres) Juez (a) de Sentencia Suplente del Tribunal de Sentencia de
24 Ahuachapán, Departamento de Ahuachapán, a los profesionales: licenciado Hernán Wilfredo Carrillo,
25 licenciado Noé Hitler Díaz Gómez y licenciado José Alberto Cea; cuatro) Juez (a) de Familia Suplente de
26 San Marcos, Departamento de San Salvador, a los profesionales: licenciada Fidelina del Rosario Anaya de
27 Barillas, licenciado Javier Rolando Alvarado Alvarado y licenciada Aída Marleny Alfaro Valle; cinco) Juez (a)
28 de Paz Propietario (a) de San Cristóbal, Departamento de Cuscatlán, a los profesionales: licenciado José de
29 la Cruz Treminio Salmerón, licenciada María Luisa Alvarado de Orantes y licenciada Isabel Haydee Rivera



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 06-2012
MARTES 5-06-2012



1 Landaverde; seis) Juez (a) de Paz Propietario (a) de Chirilagua, Departamento de San Miguel, a los
2 profesionales: licenciado Alejandro Zayas Joya, licenciado Danilo Omar Pérez Madrid y licenciada Blanca
3 Estela Umanzor de Reyes; y siete) Juez (a) Tercero de Instrucción Propietario de Santa Ana, Departamento
4 de Santa Ana, a las profesionales: licenciada Nelly Edith Pozas Henríquez, licenciada María Delma Zelada
5 Erroa y licenciada Yanira Elizabeth Galdámez Vásquez. Los Señores Consejales al revisar el resumen
6 curricular de cada uno de los profesionales propuestos, consideraron que todos los candidatos reúnen los
7 requisitos que la Constitución y demás Leyes requieren, razón por la cual estiman que las propuestas de
8 temas están integradas conforme la Ley. El Pleno, en base a la recomendación de la Comisión de Selección
9 y a lo dispuesto en el artículo sesenta y dos de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, **ACUERDA: a)**
10 Proponer a la Honorable Corte Suprema de Justicia, las ternas de candidatos para ocupar los cargos
11 siguientes: uno) Magistrado Suplente de la Cámara Primera de lo Penal de la Primera Sección del Centro
12 con sede en San Salvador, Departamento de San Salvador, integrada por: licenciada Marta Lidia Peraza
13 Guerra, licenciado Guillermo Lara Domínguez y licenciado Rolando Corcio Campos; dos) Juez (a) Suplente
14 de Primera Instancia de Acajutla, Departamento de Sonsonate, integrada por: licenciado Jovel Aristides
15 Escobar Borja, licenciada Clara Luz Alférez Pérez y licenciado Oscar Armando Morán; tres) Juez (a) de
16 Sentencia Suplente del Tribunal de Sentencia de Ahuachapán, Departamento de Ahuachapán, integrada
17 por: licenciado Hernán Wilfredo Carrillo, licenciado Noé Hitler Díaz Gómez y licenciado José Alberto Cea;
18 cuatro) Juez (a) de Familia Suplente de San Marcos, Departamento de San Salvador, integrada por:
19 licenciada Fidelina del Rosario Anaya de Barillas, licenciado Javier Rolando Alvarado Alvarado y licenciada
20 Aída Marleny Alfaro Valle; cinco) Juez (a) de Paz Propietario (a) de San Cristóbal, Departamento de
21 Cuscatlán, integrada por: licenciado José de la Cruz Treminio Salmerón, licenciada María Luisa Alvarado de
22 Orantes y licenciada Isabel Haydee Rivera Landaverde; seis) Juez (a) de Paz Propietario (a) de Chirilagua,
23 Departamento de San Miguel, integrada por: licenciado Alejandro Zayas Joya, licenciado Danilo Omar Pérez
24 Madrid y licenciada Blanca Estela Umanzor de Reyes; y siete) Juez (a) Tercero de Instrucción Propietario de
25 Santa Ana, Departamento de Santa Ana, integrada por: licenciada Nelly Edith Pozas Henríquez, licenciada
26 María Delma Zelada Erroa y licenciada Yanira Elizabeth Galdámez Vásquez; y **b)** Que a través de la
27 Presidencia del Consejo Nacional de la Judicatura, se remita a la Honorable Corte Suprema de Justicia, las
28 propuestas de las ternas de candidatos antes relacionadas, haciendo constar que el orden de los
29 profesionales que integran las ternas no tiene ninguna preferencia. Se hace constar, que los acuerdos



	<p>PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 06-2012 MARTES 5-06-2012</p>	
--	--	--

1 tomados en la presente acta fueron ratificados en esta misma sesión. Así concluida la agenda, el Señor
2 Presidente dio por finalizada la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos de este mismo día, en el Salón
3 de reuniones del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura y no habiendo más que hacer constar, se
4 cierra la presente acta que firmamos.

5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

LIC. TITO EDMUNDO ZELADA MEJÍA
PRESIDENTE

LICDA. MARINA DE JESÚS M. RAMÍREZ DE TORRENTO

LIC. MANUEL FRANCISCO MARTÍNEZ

LIC. ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS

LIC. JORGE ALFONSO QUINTEROS HERNÁNDEZ

LIC. LUIS ENRIQUE CAMPOS DÍAZ

MAURICIO CAIN SERRANO AGUILAR
SECRETARIO EJECUTIVO

1

